

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

BASE LEGAL

La [Ley 158-2015](#), crea la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como una entidad jurídica independiente y separada de cualquier otra agencia o entidad pública. Dicha Defensoría fiscalizará y promoverá la defensa de los derechos de las personas con impedimentos. Este organismo, mediante procesos educativos y fiscalizadores, velará por la erradicación del discrimen por razón de impedimento físico o mental, tomará acciones en contra del abuso o negligencia u otras formas de negación de derechos y garantizará que se establezcan e implanten prácticas y condiciones idóneas en instituciones, hospitales o programas para personas con impedimentos. Además, velará por el cumplimiento de la [Ley 238-2004](#), según enmendada, conocida como "La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos".

MISIÓN

Velar, garantizar y proteger los derechos de las personas con impedimentos para que no sean víctimas de abuso y negligencia y que logren alcanzar una integración plena y participación efectiva en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

RECURSOS HUMANOS

Puestos Ocupados y Propuestos	2015	2016	2017		2018
	Sept./14	Sept./15	Sept./16	Feb./17	Proy.
Cantidad total de puestos	0	0	74	72	72

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al Año Fiscal 2017-2018 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2017-2018 está basado en la metodología de Presupuesto Base Cero (PBC) conforme a la Política Pública establecida en el Boletín Administrativo Núm. OE-2017-05. El PBC es una estrategia presupuestaria y de política fiscal cuyo objetivo fundamental es lograr que un gobierno no pueda gastar más de lo que recauda, limitando así el incremento de la deuda pública y garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas tanto a corto como a largo plazo. Como parte de este proceso, se contempla evaluar y justificar anualmente todos los programas y gastos de los departamentos, agencias o instrumentalidades del gobierno partiendo de cero, sin tomar en consideración las asignaciones presupuestarias de años anteriores. Esto facilita la búsqueda de nuevas formas de ofrecer servicios más eficientes y efectivos que permitan una mejora en la calidad

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

de los servicios, la eliminación de duplicidad en los ofrecimientos de servicios y una reducción en los gastos.

El presupuesto recomendado está acorde al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, según establece la Sección 201 de la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

El presupuesto consolidado recomendado asciende a \$2,721,000. Los recursos incluyen \$1,378,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General; \$71,000 de Asignaciones Especiales; y \$1,272,000 de Fondos Federales.

Entre los programas federales responden a propuestas tales como: "Rehabilitation Services Client Assistance Program", "Program of Protection and Advocacy of Individual Rights", "Protection and Advocacy for Individuals with Mental Illness", "Protection and Advocacy Traumatic Brain Injury", "Training and Technical Assistance to Improve Voting Access for Individuals with Disabilities", "Social Security Benefits Planning", "Assistance and Outreach Program", "Assistive Technology" y "Development Disabilities Basic Support and Advocacy Grants".

Los gastos de funcionamiento permitirán el cumplimiento con los deberes ministeriales cónsono con la aplicación de la política pública establecida en los Boletines Administrativos Núm. OE-2017-01, OE-2017-09 y el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera creada bajo el PROMESA.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

Presupuesto Consolidado (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Servicio Directo				
Programa				
Gastos de Funcionamiento	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Protección y Defensa de los Derechos de las Personas con Impedimentos	0	0	2,938	2,721
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	0	0	2,938	2,721
Total, Servicio Directo	0	0	2,938	2,721
Total, Programa	0	0	2,938	2,721

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Resolución Conjunta del Presupuesto General	0	0	1,415	1,378
Asignaciones Especiales	0	0	71	71
Fondos Federales	0	0	1,452	1,272
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	0	0	2,938	2,721
Total, Origen de Recursos	0	0	2,938	2,721

Concepto

Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	0	0	1,298	1,271
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	0	0	18	18
Servicios Comprados	0	0	99	89
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	0	0	1,415	1,378

Total de la RC del Fondo General

	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,415</u>	<u>1,378</u>
--	----------	----------	--------------	--------------

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Anuncios y Pautas en Medios	0	0	71	71
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	0	0	71	71

Total de la AE del Fondo General

	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>71</u>	<u>71</u>
--	----------	----------	-----------	-----------

Total del Fondo General

	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,486</u>	<u>1,449</u>
--	----------	----------	--------------	--------------

Gastos de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	0	0	1,402	1,225
Servicios Comprados	0	0	24	24
Servicios Profesionales	0	0	26	23
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	0	0	1,452	1,272
Total, Concepto	0	0	2,938	2,721

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS

Descripción del Programa

Provee servicios de orientación, referido, asistencia profesional, mediación, remedios legales y administrativos a personas con impedimentos respecto a programas o servicios disponibles bajo las leyes estatales y federales vigentes.

Cientela

726,334 personas con impedimentos, según se identificaron en el Censo 2010.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Atención de asuntos jurídicos (legales)	0	1,760	1,800
Atención de peticiones	0	4,800	5,000
Cambios sistémicos (asistencia técnica)	0	83	85
Campaña de concienciación pública (personas beneficiadas)	0	750,000	750,000
Cartas informativas	0	27,400	28,500
Desarrollo de personal	0	1,400	1,500
Evaluaciones formativas y sumativas internas	0	24	25
Información (orientaciones) y referido	0	25,000	26,000
Monitorías e inspecciones a facilidades (públicas y privadas)	0	1,217	1,230
Personas impactadas en actividades educativas	0	24,500	25,000
Vistas administrativas	0	325	360
Vistas públicas	0	4	4

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.